

El cénit de la CNT en Vizcaya en torno a 1920

Alfredo Velasco Núñez

A lo largo del siglo XIX se agudizó el proceso de inversiones de capital para la creación y desarrollo de las incipientes industrias de cabecera en España. Estas inversiones no provinieron de la acumulación agraria cuya producción era predominante en las décadas anteriores, sino que vinieron esencialmente de capitalistas extranjeros, de la repatriación de capitales acumulados en las colonias o de la venta en bruto de mineral de hierro. Se produjo un alza gigantesca de la exportación de minerales, sobre todo de hierro, que no pagaba derechos de exportación y, naturalmente, de la producción minera. Las tres cuartas partes de extracción de mineral de hierro se concentraba ya en Vizcaya que, desde 1860, extraía no sólo el mineral de vena, sino también el campanil. Hacia 1870, la aplicación del procedimiento Bessemer produjo una gran demanda de mineral de hierro no fosfórico por parte de la siderurgia británica, ya que los yacimientos ingleses de hematites eran netamente insuficientes. Esto determinó la formación de grandes empresas pues el esfuerzo de capitalización procedente del negocio de exportación de mineral (contando la función desempeñada por el Banco de Bilbao y por las empresas ya existentes) procederá del afianzamiento como núcleo hegemónico financiero de los propietarios y hombres de negocios vascos¹.

El crecimiento siderúrgico no correspondió al de la producción minera destinada fundamentalmente a la exportación. La última guerra carlista de 1872 a 1876 impactó netamente dificultando el trabajo en Vizcaya. La situación preponderante de Asturias duró hasta 1879, fecha en que los altos hornos vizcaínos empezaron a utilizar el carbón de cok (hasta entonces privativo de Asturias, por tener allí la fuente) del País de Gales que traían los barcos británicos fondeados en Bilbao para llevarse el mineral de hierro. Esta circunstancia ayudó a concentrar la siderurgia en el País Vasco, aunque

la de Asturias guardó importancia. La generalización del procedimiento Bessemer y el empleo de hornos Martin contribuyeron al desarrollo siderúrgico más tarde. Los complejos minerosiderúrgicos, necesitados de grandes plantas e inversiones, continuaron creando su estructura empresarial².

Por tanto, Vizcaya fue una de las zonas de España que, en ésta época, concentró el desarrollo capitalista. Correlativamente, configuró una clase obrera cada vez más importante, produciendo un antagonismo obrero-patrono que tardará aún en ocupar los primeros planos de la vida del país, aunque pronto los ocupe. Ya en 1873 había 4.800 mineros tan sólo en las minas de hierro de Vizcaya y la metalurgia, las obras en torno a los puertos importantes, los ferrocarriles, los pequeños talleres, etc., se nutrían cada vez más de clase proletaria empleada³.

Esta emergencia del proletariado pronto iba a hacer surgir la lucha por mejorar sus condiciones laborales y de vida. El 7 de noviembre de 1870 se fundó en Bilbao una sección de la Federación Regional Española de la Asociación Internacional de los Trabajadores. Pero la represión gubernamental, la hostilidad de carlistas y republicanos, y las luchas internas de tendencias además de un largo período de clandestinidad hicieron disolverse a los anarquistas vascos con lo que el movimiento obrero vizcaíno caería bajo la dirección de los socialistas de Perezagua. Hacia 1890 Perezagua, nacido en Toledo e iniciado en el socialismo en Madrid, controlaba efectivamente el movimiento obrero vizcaíno. Se discute si este movimiento obrero actuó bajo las características de la personalidad de Perezagua durante 30 años o sus impulsos eran más autónomos. Lo cierto es que el movimiento obrero vizcaíno, bajo la representación y el influjo de Perezagua, se caracterizaría por una fuerte conciencia de clase, con impulsos desde la base para luchar en forma de masivas huelgas generales para la mejora de situaciones concretas.

El anarquismo en forma de individualidades como Vicente García o Aquilino Gómez, por señalar dos nombres destacados, y de grupos, participó de las luchas obreras y destacó su labor de propaganda con publicaciones como *El Combate* o *El Látigo* agitando la conciencia proletaria. Según el testimonio del bilbaíno Horacio Martínez Prieto, que años después llegaría a ser secretario general de la CNT, hasta 1917, “en Bilbao todo el trabajo consistía en vender *Tierra y Libertad*, jugar al dominó e ir a los bosques

par hablar de abstracciones”⁴. Hasta la fundación de la CNT en 1910, los anarquistas vascos estaban afiliados a los centros republicanos y después al sindicato socialista de la UGT, de donde surgirían para la construcción de una alternativa anarcosindicalista a la hegemonía obrera socialista. Los anarquistas vizcaínos vieron, ante la traición socialista de la huelga general de agosto de 1917, que podían lanzar un movimiento propio, terriblemente necesario, que debía disputar la hegemonía sobre el movimiento obrero a los socialistas. Esta sería la principal particularidad del movimiento obrero vizcaíno, feudo de la UGT y los socialistas.

A la vez que esta dificultad para crear un movimiento obrero libertario en Vizcaya, otros factores facilitaron el auge ácrata hasta 1921. En primer lugar la coyuntura económica. Las especiales condiciones económicas creadas por el estallido de la Primera Guerra Mundial en que España se declaró neutral resultaron fundamentales para la consolidación de una floreciente industria y, con ella, de toda la economía produciendo una importante transformación de la vida social que tuvo como uno de sus máximos exponentes el protagonismo de una fuerte conflictividad de clases. Esto coincidió, cronológicamente, con la abierta decadencia del sistema político de la Restauración tras la crisis de 1917, aunque logró mantenerse hasta septiembre de 1923, fecha en la que el general Primo de Rivera puso fin a la agonía mediante un golpe militar, inaugurando el período de Dictadura. Esta crisis, en el País Vasco, se tradujo en fuertes convulsiones políticas que dieron al traste con la hegemonía o la propia existencia de algunos partidos –por ejemplo los dinásticos–, o la consolidación de nuevas ideologías como la anarcosindicalista o partidos como el comunista que supieron adaptarse o respondieron mejor a esa nueva realidad⁵.

El proceso de modernización de Vizcaya sufrió un acelerón repentino en los años finales de la Restauración, debido a las especiales condiciones económicas creadas por la guerra mundial. La paralización de la industria de los países beligerantes o su dedicación al esfuerzo bélico hizo crecer la demanda tanto interior como exterior para las manufacturas provinciales, que crecieron en número, volumen, beneficios y producción⁶. En cuanto a la industria siderúrgica y, por repercusión, a diferentes ramas metalúrgicas, la Ley del 2 de marzo de 1917 prohibió la salida de hierro manufacturado y de acero hasta que el mercado nacional quedase abastecido. Sin poder

importar máquinas, creció la demanda de éstas y las locomotoras comenzaron a fabricarse dentro del país. En Vizcaya se crearon las empresas Euskalduna y la Babcock and Wilcox (extranjera). Creció la industria de construcción naval, que coincidía además con la pérdida de tonelaje español por los torpedeamientos alemanes (riesgo que las empresa vieron compensado por los seguros y los precios de flete y, más tarde, por subvenciones estatales)⁷. La producción de acero, que era de 374.781 toneladas en 1914, llegó a 425.816 en 1916, manteniéndose luego por encima de las 390.000 hasta 1919⁸. Hubo empresas, como Altos Hornos de Vizcaya (AHV), cuyos beneficios en 1917 y 1918 oscilaron entre 100 y 150 millones de pesetas. Los beneficios más exorbitantes fueron obtenidos por los grupos financieros del Norte, que dominaban las producciones siderúrgica y minera, de papel, la flota mercante, etc. En esta euforia en enero de 1918 se creó el banco español más vinculado a los negocios industriales, el Urquijo, seguido del Banco Central al siguiente año⁹. La inversión en el sector industrial se incrementó considerablemente, reforzándose también la fórmula jurídica de sociedad anónima en la industria, con lo que ello supuso de mejora en la gestión empresarial. La agricultura perdió población y en el Censo de Población de 1920, la población activa dedicada al sector secundario supera a la del primario. También los negocios comerciales y, en general, toda la vida financiera –bancos, sociedades navieras, eléctricas, minas, ferrocarriles...-, vivieron años dorados entre 1917 y 1920. Esa nueva realidad económica trajo consigo un lento inicio de la urbanización, en detrimento de la población rural y la agudización de la conflictividad social¹⁰.

El auge económico general vino acompañado de una fuerte inflación de los precios de consumo, una subida espectacular, agravada por los problemas de abastecimiento de algunos productos básicos como el carbón o el trigo, a causa de la guerra. Por su parte los jornales obreros, por las mismas fechas, tuvieron también una marcha ascendente, pero mucho más lenta que la de los precios. Este hecho, añadido a los problemas de subsistencia, -y, por tanto, de mala alimentación-, la escasez y alto precio de la vivienda ante el crecimiento demográfico de las ciudades y las malas condiciones de vida en general para la clase obrera –pese a las mejoras que, al empuje de la propia conflictividad laboral, se consiguieron, en especial la jornada laboral de ocho horas, contrastaron con las grandes ganancias de los empre-

sarios y financieros por las mismas fechas y el auge económico general. Esto –junto al propio crecimiento cuantitativo del número de obreros (los 110.689 mineros de Vizcaya de 1914, eran ya 122.215 en 1917 y 125.040 en 1920¹¹)– es lo que explica el aumento de la conciencia obrera, que se reflejó en el reforzamiento de las organizaciones de clase y en el aumento de la conflictividad laboral. Así, todas las mejoras conseguidas en la calidad de vida lo habían sido casi exclusivamente gracias al empuje sindical y a la conflictividad laboral, que apareció como uno de los pocos caminos para alcanzar mejores posiciones¹².

Al importante factor económico hay que añadir la irresoluble crisis política y de gobierno en España y las noticias de la situación internacional, con especial hincapié en el nacimiento de un nuevo régimen revolucionario en Rusia, que abrió nuevos horizontes a la clase obrera. Sin olvidar la coyuntura social que atravesaba el país, con la grave situación de las luchas sociales en Cataluña y Andalucía. Todo esto se tradujo en un crecimiento, tanto en número de afiliados como en actividad, de los sindicatos y de la conflictividad obrera. Si en 1918 el crecimiento de las huelgas, con respecto a los años anteriores, era todavía discreto, en 1919 el salto es espectacular y continuaba subiendo en 1920. Los favorables resultados obtenidos en los conflictos (la mayoría de las huelgas acababan mediante pactos o actos de conciliación, o con el triunfo de los obreros) explican este crecimiento, que sin duda venía posibilitado, también, por la fuerza que iban adquiriendo los sindicatos. Y, a la vez, el planteamiento exitoso de estos enfrentamientos, produjo nuevas sindicaciones¹³.

Tras la traición socialista de la huelga de agosto de 1917¹⁴, los anarquistas del Norte se dirigieron repetidas veces al Comité Nacional de la CNT pidiéndole insistentemente el envío de compañeros propagandistas, sin conseguirlo. Pero envió, aunque tarde –primavera de 1918– dos delegados de Barcelona con la misión de reforzar las agrupaciones libertarias, crear sindicatos y constituir la Confederación Regional del Trabajo del Norte (CRTN), adherida a la CNT¹⁵.

Ese año de 1918 trajo consigo el final de la Guerra Mundial y el congreso de la CNT catalana, llamado de Sans, decisivo para el desarrollo posterior de la organización anarcosindicalista. La Confederación Regional del Trabajo de Cataluña, muy fuerte ya, y disponiendo desde 1916 de un

diario *-Solidaridad Obrera-*, convocó un congreso que se celebró del 28 de junio al 1 de julio de 1918, en Sans. La gran tarea del congreso de Sans fue la restauración de los sindicatos, transformándolos de sindicatos de oficio que eran (según la materia prima trabajada), en sindicatos de industria, reuniendo a todos los que trabajaban en un mismo ramo de la producción; a esto fue lo que se llamó “sindicatos únicos”, etiqueta que se puso con frecuencia a la CNT. La clasificación por oficios procedía de las épocas artesanales y separaba tanto a los que trabajaban en una misma planta industrial como a los que tenían calificaciones diferentes. El sindicato de industria fue en todo el mundo un imperativo de los tiempos modernos. El congreso de Sans adoptó la organización de sindicato de industria, pero rechazó la de Federación a nivel nacional; la integración se haría tan solo a nivel local y regional. Otro aspecto importante y definitorio fue la adopción de la llamada “acción directa”: “los sindicatos adheridos a la Confederación vienen obligados a ejercer de un modo preferente el sistema de acción directa, mientras circunstancias de fuerza mayor, debidamente justificadas, no exijan el empleo de otras fórmulas distintas”. Este acuerdo fue explicado por Angel Pestaña: “La acción directa en el orden de la discusión es que los obreros traten directamente, sin intermediarios, sean estos trabajadores o sean políticos o burgueses o autoridades, con aquellos con quienes tenemos el litigio pendiente”. Había en la adopción de esta táctica un “apoliticismo” entrañando el recelo hacia los llamados políticos “profesionales” y también hacia la mediación estatal y hacia la jurisdicción laboral. La desconfianza “política” se manifestó también en la resolución que decía: “Los políticos profesionales no pueden representar nunca a las organizaciones obreras y éstas deben procurar no domiciliarse en ningún centro político”. Se discutió ampliamente la posible unidad con la UGT. Se nombró secretario general del Comité Regional a Salvador Seguí (el “Noi del Sucre”) y director del periódico a Angel Pestaña. Se nombró también un Comité Nacional provisional, integrado por Manuel Buenacasa entre otros. Este Comité provisional actuó hasta el Congreso de diciembre de 1919, tomó contactos con las regiones y recibió la adhesión de la Federación Nacional de Agricultura. Conviene señalar que en el invierno de 1918 se reunió en Barcelona una conferencia anarquista, con representantes de las regiones y de un miembro del Comité Nacional de la CNT. Hasta entonces la organización no se pro-

nunciaba abiertamente por el comunismo libertario, aunque sustentaba los puntos de vista anarquistas para los sindicatos. Igualmente, hasta la citada Conferencia, numerosos anarquistas “puros” habían permanecido al margen de la organización sindical¹⁶.

El excelente momento del anarcosindicalismo catalán hizo que en octubre de 1918 tuvieran la idea de una excursión nacional de propaganda y una comisión salida de Barcelona se dirigió al Norte, entre otros lugares, compuesta por Antonio Martínez, Félix Monteagudo, Francisco Miranda y Andrés Miguel, siendo secundados allí por Galo Díez. Este último se multiplicaría en este período participando de todas las salsas de los medios libertarios vascos, nacionales e internacionales. Cuando arranca 1918 ya era militante influyente y escribía en *Tierra y Libertad*, época en la que vivía en Eibar y trabajaba en un taller de armas. En los años siguientes cambió frecuentemente de domicilio, Vitoria, Bilbao, Logroño, San Sebastián y Tolosa (1927), arrastrado por la necesidad de alimentar a una familia numerosa. Ya era el gran tribuno anarquista del Norte, popular en Vizcaya, La Rioja, Álava, Guipúzcoa y norte de Burgos, pero menos apreciado en Eibar y Tolosa, localidades donde el predominio socialista castigaba a discrepantes. Con él se contaba para cuantos mítines se anunciaban y también para representar a los compañeros en reuniones de altura. Representó al Norte en la conferencia nacional anarquista de Barcelona (1918) y colaboró en la campaña nacional de propaganda de ese año, como queda dicho; en 1919 fue de los más activos contra los bolcheviques en el Congreso de la Comedia. En febrero de 1920 en el congreso del Norte, en Logroño, estuvo por Eibar; mitineó en Zaramillo en febrero de 1920, en Durango en marzo de 1920 y en la conferencia de Vitoria de octubre de 1920. A propuesta suya se celebró la Asamblea de Madrid de agosto de 1921, que supuso el comienzo de la caída de la influencia bolchevique (Maurín, Nin, Ibáñez, Arlandís, etc.) en los medios confederales; ese año, el 14 de febrero, fue detenido en una reunión celebrada en Santander¹⁷.

Como ya se ha dicho, en el invierno de 1918 se celebró en Barcelona una conferencia nacional anarquista y la región Norte envió a Galo Díez. Se acordó la integración de los anarquistas “puros” en los sindicatos de la CNT respaldando así el anarcosindicalismo. Esta cuestión será determinante para el anarquismo ibérico ya que se encarnará en el movimiento obrero

influyendo en una política de masas a diferencia de la marginalidad de los anarquistas de otros países menos obreristas¹⁸.

Para conocer la entidad del auge libertario vizcaíno hay que partir del dato de que en septiembre de 1918 la CNT no contabilizaba efectivo alguno en Vizcaya y la ofensiva sindicalista de este período por la hegemonía del movimiento obrero vizcaíno contra los socialistas y de radicalismo contra patronos y autoridades partió de la simple inexistencia de organización alguna y la pequeña influencia de anarquistas agrupados o individuales. Las estructuras sindicales libertarias partirían *ex novo* de los sindicatos de la UGT independizándose en todo el País Vasco y formando una Confederación autónoma del Norte adherida a la CNT que, esencialmente, sólo se hallaba arraigada y fuerte en Cataluña y Andalucía¹⁹.

Sin embargo, los planes de los anarquistas vascos de fomentar el sindicalismo obtuvieron una respuesta por parte del Gobierno de España dispuesto a que el País Vasco y, sobre todo, Vizcaya, no se convirtiera en una nueva Cataluña. Así, en 1918, el teniente coronel Fernando González de Regueral, militar de carrera, en la toma de posesión del cargo de Gobernador Civil de Vizcaya adelantó sus intenciones coincidentes con las del gobierno que lo designó: “Vengo a Vizcaya a terminar con la plaga maldita del sindicalismo, si ella no termina conmigo”. Estas palabras obtendrían gran resonancia y el mundo de las relaciones laborales de Vizcaya se convertiría en una guerra sorda en la que fue determinante el papel represivo del sindicalismo del gobernador Regueral²⁰.

Los hitos fundamentales fuera del País Vasco el año siguiente de 1919 serían la famosa huelga de “La Canadiense” en Barcelona, el crecimiento de la tensión social y el llamado “pistolero”, el Congreso de la Comedia de la CNT, el Congreso extraordinario del Partido Socialista Obrero Español y, ya fuera de España, la creación de la III Internacional, la intervención de las potencias occidentales contra Rusia y el Tratado de Versalles.

Por su parte, el radicalismo de ésta época vendría atizado entre la clase obrera por el malestar social engendrado, en gran medida, por la carestía de la vida. En Vizcaya hubo numerosas manifestaciones y mítines de protesta, por aquel motivo, en 1918 y 1919. La clase obrera observaba un profundo descontento que, en Vizcaya, no podía satisfacer la política socialista moderada. Esto dio la oportunidad que aprovecharon los anarquistas para

encauzar el duro clima de tensión laboral hacia sus tácticas y métodos en competencia con el moderantismo de la UGT y los intereses electoralistas del diputado socialista por Bilbao Indalecio Prieto, que maniobraría con patronal y autoridades gracias a la presión sindical por dirigir la política obrera de la provincia²¹.

En marzo de 1919 se estableció en Baracaldo un Sindicato Único del Arte del Hierro, a cuya iniciativa se debieron la docena de conflictos del sector que provocaron una desautorización del Sindicato Metalúrgico de la UGT en junio de 1919. Era el inicio de la ofensiva sindicalista para desplazar a los socialistas de la dirección efectiva del movimiento obrero de la región vasca²².

Después de haber actuado en el seno de las organizaciones pertenecientes a la UGT, los sindicalistas, pues, empezaron a formar sus propias sociedades (los Sindicatos Únicos de la Construcción, de la Madera, de la Minería, de la Alimentación, aparte del de Arte del Hierro que era el más importante) que, agrupadas en la Confederación Regional del Trabajo del Norte (CRTN), con sede en Bilbao, llegaron a tener de 3.000 a 4.000 afiliados según Olábarri. A lo largo de 1919, los cenetistas constituyeron estos sindicatos en Vizcaya como provinciales de industria, similares a los organizados desde la UGT, junto a otros sindicatos únicos de trabajadores de ámbito provincial que integraban a obreros de todas las industrias. Todos los citados eran de industria salvo el Sindicato Único de Trabajadores de Zaramillo, en el que se agrupaban, divididos en secciones (mineros, aceites minerales...) obreros de diversas industrias²³.

Mientras tanto, Regueral telegrafiaba a Madrid para informar de la creciente intranquilidad que se apreciaba en la provincia de su mando durante la primavera de 1919: “Existe una intranquilidad –comunicaba en abril de 1919– que se manifiesta por el afán de declarar huelgas por el más insignificante motivo”. En efecto, la manifestación del 1 de Mayo alcanzaría unas dimensiones sin precedentes y empezaría una gran incidencia de huelgas²⁴.

Las huelgas sindicalistas eran motivadas en muchos casos con el aliento de las bases para poner en un aprieto a los moderados dirigentes socialistas que habían optado por una política de pacto con los patronos. Coincidió, por tanto, la ofensiva sindicalista, con la progresiva aceptación de una polí-

tica sindical moderada por parte de los más potentes sindicatos ugetistas. Convertidos los ugetistas a procedimientos pacíficos y negociadores, la CNT formó una fuerte ala izquierda dentro del movimiento obrero vizcaíno más descontento²⁵.

La ofensiva del Sindicato Único del Arte del Hierro continuó a lo largo del verano de aquel año. Surgieron sendos conflictos en dos de las más importantes empresas de la zona de Baracaldo: en julio se declararon en huelga, por aumento de salarios, los pinches y remachadores de los astilleros de la Sociedad Española de Construcción Naval, y en agosto los 2.600 obreros de las factorías de Martínez Rivas (Astilleros del Nervión, Altos Hornos de San Francisco), al ser despedido un conocido maestro de taller. Se temió que la agitación, la más grave desde 1917, según el periódico *El Liberal*, pudiera extenderse a toda la zona fabril y aun que se complicase seriamente al celebrarse en septiembre la vista del proceso de los acusados por el descarrilamiento del tren correo en agosto de 1917 (el suceso más grave por las víctimas causadas de la pasada huelga general nacional en Vizcaya), que los sindicalistas venían utilizando como plataforma de propaganda. Los socialistas percibieron que la grave situación ponía en peligro toda la concepción sobre la que se fundamentaba su política laboral hegemónica. Reaccionaron en consecuencia. *El Liberal* pidió repetidas veces la intervención del gobernador civil. Los líderes del Sindicato Metalúrgico de la UGT dieron entrada al Sindicato Único en la comisión de huelga, a fin de silenciar la oposición que éste les venía haciendo, y al mismo tiempo dieron seguridades de que no extenderían el conflicto: “no iremos a la huelga general”, declaraba el 7 de agosto el dirigente Leandro Carro; “queremos, por ahora, desenvolvemos dentro del marco de la legalidad”, corroboraba el dirigente metalúrgico De los Toyos. Así, el sindicalismo socialista reconocía la representatividad y fuerza del Sindicato Único²⁶.

El diputado socialista Indalecio Prieto intervino activamente en la resolución del conflicto. El Sindicato Metalúrgico de la UGT había ofrecido el 25 de agosto la reanudación inmediata del trabajo si la Naval accedía a las demandas de sus obreros. Y es posible, señala Fusi, que ésta fuese la solución que Prieto propusiese al gobernador Regueral en la entrevista que ambos celebraron el 1 de septiembre, ya que a partir de ese momento, Regueral inició gestiones para que se entablasen negociaciones entre el

Sindicato Metalúrgico y representantes de aquella empresa. Los sindicalistas se mostraron en completo desacuerdo con el giro dado al desarrollo del conflicto: el 15 de septiembre acordaron retirarse de la comisión de huelga. Fusi lo valora como un error para sus intereses: La Naval, tras una nueva entrevista Prieto-Regueral el 19 de septiembre, llegó a una fórmula de arreglo con el Sindicato Metalúrgico, consistente en una elevación del 10 por 100 del salario de todos sus empleados. La solución dada al conflicto de la Naval fue bien reveladora: la empresa se había avenido a un arreglo sólo cuando los sindicalistas se habían retirado de la comisión de huelga y cuando el Sindicato Metalúrgico había asumido la dirección de la misma. Al arreglo de la Naval siguieron, en los mismos términos, los de dos conflictos (en Aceros Elorrieta y en Suárez y Cía.) que duraban ya cuatro meses²⁷.

Regueral inició la represión contra los sindicalistas a la vez que sólo quedaba pendiente la huelga de la Casa Rivas, cada vez más enconada por la negativa total de la compañía a ceder en un punto –la readmisión del obrero despedido– que la dirección consideraba afectaba al principio mismo de la autoridad de la empresa. La actitud de la Casa Rivas reforzaba los argumentos de los extremistas: el 28 de septiembre se produjo un atentado contra el director de la empresa, Meyers, en el que resultó muerta la esposa de éste. Este hecho parece permitió a Prieto, que, según su propia declaración, estuvo en estrecho contacto con el comité del Sindicato Metalúrgico que dirigía el conflicto, convencer al ministro de la Gobernación de que la prolongación del conflicto amenazaba con provocar un deslizamiento hacia el sindicalismo del movimiento obrero de Vizcaya. El gobierno notificó a la Casa Rivas que retiraría las fuerzas de la Guardia Civil que custodiaban la fábrica. La empresa capituló y aceptó unas bases de acuerdo redactadas por el propio Prieto: se concedía un aumento salarial del 10 por 100, el obrero despedido renunciaba a la readmisión y se creaba una comisión que en lo sucesivo mediaría en cuantas disputas surgiesen en la empresa²⁸.

En octubre de 1919 la CRTN inició la publicación del periódico *Solidaridad Obrera*, émulo del catalán. Se titulaba órgano de la CRTN y, a partir del número 26 de 17 de enero de 1920, portavoz de la CNT. También se llamaba “periódico sindicalista”. Se publicó en Bilbao del 12 de octubre de 1919 al número 84 del 22 de septiembre de 1922. En enero

de 1921 fue suspendido no reapareciendo hasta el restablecimiento de las garantías constitucionales en mayo de 1922. La frecuencia de su aparición fue de jueves y domingos y a partir del número 26 de 17 de enero de 1920 era semanal. En la página 4 del número 1 de 12 de octubre de 1919 se decía: “*Solidaridad Obrera* aparece bisemanalmente a fin de llevar a cabo los trabajos para convertirlo en diario”. Pero la iniciativa no pudo ser llevada a efecto. Su director fue Antonio Pena y a éste le sustituyó Manuel Buenacasa a raíz del Congreso de la Comedia de Madrid en diciembre de 1919, convencido por los delegados del Norte para que fuera a sustituir a Pena. Ocho meses después de hacerse cargo de la dirección, habiéndose ampliado el órgano federativo y haber adquirido imprenta propia, el mismo Buenacasa se despedía en un patético artículo titulado, “A revoire (sic). A los sindicatos norteños” en el número 61 de 17 de septiembre de 1920. Madrid ignora quién le sustituyó en el cargo de director aunque apunta a Galo Díez, mientras Íñiguez cita a Juan Ortega. Sucedió al periódico *La Lucha* de Bilbao. Esta publicación sufrió los avatares de la propia organización del Norte sometida a una constante represión por parte del gobernador civil Regueral. Aparecen firmas de Manuel Buenacasa, Galo Díez, V. Orobón Fernández (Valladolid), Mauro Bajatierra (cárcel de Madrid), Evelio Boal (cárcel de Barcelona), Juan Ortega, Rucker, Julio Ruiz, Elías García, Maymón, Bejarano, Leval, Garco, Donnay. Íñiguez añade que muestra claramente el paso del entusiasmo a la decepción por la Revolución rusa²⁹.

El 10 de diciembre la CNT, en pleno apogeo, abrió su Congreso nacional en el madrileño Teatro de la Comedia. Estaban presentes 437 delegados representando a 714.028 obreros. Sin embargo se trataba de obreros representados en el Congreso, al que se habían adherido sociedades y sindicatos no afiliados (o todavía no afiliados) a la CNT. La Memoria presentada al Congreso por el Comité Nacional dio la cifra de 550.000 afiliados. El Congreso fue inaugurado por Evelio Boal; ratificó los acuerdos de Sans de organización en sindicatos únicos de industria. Y desechó de nuevo las Federaciones Nacionales de Industria, propuesta por el delegado de Asturias, Eleuterio Quintanilla (una de las personalidades más fuertes del Congreso, aunque en posición minoritaria). La cuestión de la unidad y de las relaciones con la UGT parecía marchar entonces por buenos caminos. Sin embargo, el crecimiento fulminante de la CNT que hacía perder la

perspectiva a algunos de sus militantes y, aunque secundariamente, cierta frialdad de la UGT, que no envió siquiera un delegado al Congreso, enrarecieron el ambiente. Este Congreso iba a marcar un viraje hacia el extremismo y el comunismo libertario, bajo la presión de numerosos grupos jóvenes de Cataluña que, beneficiando de la situación creada por la represión, desbordaron aquí y allá a la dirección sindicalista. Otro movido debate se abrió sobre la Revolución rusa y la III Internacional, en el que reinó la mayor confusión. Todo el mundo estuvo de acuerdo en oponerse al bloqueo. Pero en cuanto a la III Internacional, Arlandis y Carbó hablaron a favor del ingreso; en contra, Seguí y Quintanilla. El Comité Nacional optó por la adhesión y presentó la propuesta que, aprobada, se convirtió en la resolución siguiente: 1º) La CNT se declara firme defensora de los principios de la Primera Internacional sostenidos por Bakunin; 2º) Declara que se adhiere provisionalmente a la Internacional Comunista por el carácter revolucionario que la informa, mientras tanto la CNT de España organiza y convoca el Congreso Obrero Universal que acuerde y determine las bases por las que deberá regirse la verdadera Internacional de los trabajadores. Tuñón de Lara opina que no cabía decisión más confusa y alejada de la realidad. Fueron designados Quemades y Carbó para hacer un viaje a Rusia, pero en definitiva fue Pestaña quien lo hizo en 1920 y asistió al Congreso de la Internacional Sindical Roja (ISR). Otro acuerdo significativo del Congreso fue declarar que “la finalidad que persigue la Confederación Nacional del Trabajo de España es el comunismo libertario”; fue propuesto por Boal, Buenacasa, Pestaña, Piera, Carbó y varios más. Con ese acuerdo, “la CNT deja de ser una organización de resistencia, convirtiéndose en una asociación puramente anarquista”. No es que dejase de ser una organización sindical, pero que se instalaba la confusión entre sus funciones de grupo político y las sindicales. El “ultraizquierdismo” de la mayoría de aquel Congreso se reveló igualmente en la condena de los organismos de negociación con el gobierno o con la patronal. El “desbordamiento” de la dirección era ya evidente. Por último, la creación de las Juventudes Libertarias en 1920 sirvió de punto de apoyo a los grupos extremistas que acabaron por imponer su criterio. Sin embargo, Seguí siguió hasta el final firme en sus propósitos y también en los de buscar un entendimiento con la UGT. Otros como él (por ejemplo Chueca, el conocido libertario de

Zaragoza) se opusieron a los acuerdos del Congreso de “marginar” a la UGT del movimiento obrero³⁰.

En cuanto a la presencia vasca en el Congreso, Buenacasa afirma que “la naciente Confederación norteña dio prueba de firmeza y unanimidad en la defensa de nuestras ideas, e igualmente en todos los casos en que los principios fueron tergiversados. Por todo ello los camaradas del Norte son actualmente tan escuchados y tenidos en cuenta como los que más de las grandes regiones confederadas”. Por lo que respecta a los delegados, Buenacasa relata que “en sillas de atrás, a la derecha, ocupan sitio los delegados del Norte, cubiertos con sus boinas típicas; al frente de aquellos vemos a Bernardo Pascual, Juan Fernández, Galo Díez y Juan Ortega, cuatro elementos de excepcional valía”. Bernardo Pascual poseía gran prestigio entre los metalúrgicos de Vizcaya y era militante en Baracaldo. Además de ser delegado por el Norte al Congreso de la Comedia lo fue por Hierro de Vizcaya al I Congreso Regional del Norte (de Logroño en febrero de 1920). Mitineó en Cenicero en febrero de ese año, en Erandio en marzo y en Baracaldo en octubre junto con la UGT. Juan Fernández, por su parte, era mecánico, gran escritor y residía en Bilbao. Sería secretario de la CNT del Norte hacia 1920. De Galo Díez en este Congreso Buenacasa dice que era “hombre de masas, buen orador de combate”. Como presidente del Congreso lo clausuró con una alocución brillante para recomendar a todos procurasen que los acuerdos tomados no quedasen en el papel, sino que se llevasen a la práctica. Hizo un llamamiento vehemente a la generosidad de los reunidos, exhortándolos a perseverar en la obra emancipadora y a estrechar los lazos de unión conducentes al triunfo final por la revolución libertaria. Y por último, Juan Ortega en 1920 mitineó con Mariano Herrero en Santoña, año en que viajó por los pueblos de La Rioja y Navarra (con crónicas en *Solidaridad Obrera* de Bilbao) y mitineó en Bilbao, Baracaldo, Santander y Sestao en octubre dentro del pacto con UGT. Colaboró en varias publicaciones libertarias y en 1920 fue director, como se ha dicho, de *Solidaridad Obrera* de Bilbao. En total, y volviendo al Congreso, los delegados por las comarcas de Vascongadas, Santander, Rioja y Navarra fueron 24. Aparte de la intervención de Galo Díez, la incidencia más relevante del Norte en el Congreso fue muy ortodoxa: “El Sindicato de la Construcción de Barcelona presentó una proposición incidental contraria a

la fusión de la CNT con la UGT, un punto muy debatido, y fue suscrito por, entre otros, Ramo de la Construcción de Vizcaya y los mineros de Bilbao y de Zaramillo”³¹.

Según la Memoria de dicho Congreso “Vizcaya puede considerarse definitivamente conquistada para la causa revolucionaria. La Confederación Regional del Norte ha cuadruplicado, en pocos meses, su fuerza numérica”. Este balance es demasiado optimista, pues a pesar de ser cierto el auge como tendencia, la hegemonía seguía siendo de la moderación socialista. Buenacasa hace una afirmación importante sobre el anarcosindicalismo vasco: “La Región Norte ha sido y es desde que se incorporó a la CNT una de las que con más tesón y valentía han defendido los principios anarquistas y las tácticas de lucha por ella preconizadas”³².

Mientras tanto, en Vizcaya, ese mes de diciembre de 1919 los sindicalistas dirigieron una huelga general como muestra de solidaridad con los procesados por el atentado de un tren correo en La Peña durante el conflicto revolucionario de 1917. Era una muestra más de acción contra la hegemonía socialista en un proceso muy popular entre la clase obrera vizcaína. Los errores represivos y su desproporción contra los anarquistas por parte de las autoridades fueron siempre un banderín de enganche y popularidad de la propaganda libertaria entre las clases populares que creaba una opinión pública favorable a sus ideas³³.

1920 se abrió, pues, en un clima de optimismo y entusiasmo para el anarcosindicalismo vasco en una etapa de gran auge y crecimiento a pesar de la represión gubernativa y las maniobras socialistas para mantener su hegemonía en el movimiento obrero vasco. Ese año sería el de la transformación de la Juventud Socialista en el primer Partido Comunista de España. Al igual que entre los anarquistas, continuará la discusión sobre la III Internacional en el seno del Partido Socialista y a nivel internacional se creará la Oficina Internacional del Trabajo (OIT).

Pero la organización de los sindicatos únicos y sus condiciones de actuación no dejaron de ser problemáticas. La junta administrativa que dirigía los sindicatos únicos estaba formada por los delegados elegidos por las secciones; pero existía además una comisión ejecutiva “nombrada secretamente del seno de la administrativa, la cual, provista de un sello especial que le facilitará ésta, podrá en circunstancias excepcionales decretar paros

parciales o generales, los cuales se llevarán a efecto sin vacilación”. Tanto la administrativa como la ejecutiva estaban “facultados, en circunstancias anormales, para nombrar entre los miembros del sindicato sucesores que, con la consiguiente discreción, estén dispuestos a cubrir las vacantes que ocurran, aceptando la responsabilidad de sus actos, los cuales serán juzgados por cinco miembros de cada sección, en reunión celebrada al efecto”. La correa de transmisión entre afiliados y directivos la constituían los delegados de taller, encargados de la recaudación de cuotas y de la fiscalización del conjunto de la producción³⁴.

En la realidad, afirma Olábarri que se desconoce cómo funcionaban los órganos directivos del sindicalismo vizcaíno, y, en particular, sus relaciones con los afiliados. Las circunstancias en que tenía que desarrollarse su labor –frecuentes clausuras de sus centros, detenciones– hacían muy difíciles los contactos regulares entre unos y otros y el control democrático de las decisiones tomadas por los primeros; por otra parte, a través de su órgano de prensa los sindicalistas daban una frecuente y cumplida cuenta de la situación económica de sus organizaciones. Junto a las condiciones de semilegalidad en que se movían, dificultaban también la tarea de dirección las frecuentes tensiones entre los dirigentes “nativos” y los propagandistas venidos de Cataluña para impulsar la labor en “el hueso duro donde apenas si el sindicalismo puede hincar el diente” que era la región Norte y, especialmente, Vizcaya. A fines de 1919 se produjo ya un importante conflicto entre el comité bilbaíno de la Confederación del Norte y la primera redacción de *Solidaridad*; en septiembre de 1920 se despedía de los sindicalistas norteños Manuel Buenacasa, que había tenido en sus manos durante ocho meses la redacción y administración del periódico, quejándose del “desamparo” en que el Comité Nacional tenía a Vizcaya, en la que “a pesar de haber mil sindicalistas y anarquistas (...) no se puede contar sino con la buena voluntad de ellos”, porque “faltan hombres de iniciativa, hombres de tribuna, hombres de acción cultural, en una palabra”. La acogida en Bilbao de dichas declaraciones no fue demasiado amable³⁵.

En los meses finales de 1919 y comienzos de 1920, el sindicato único, que aunque carecía de una fuerte organización de masas podía disponer de pequeños grupos militantes de gran dinamismo en diversos centros de trabajo, promovió una bien coordinada campaña de huelgas por departamentos

en varias factorías (La Vizcaya, Naval, Bolueta, Delta, Talleres Corral, etc.). La táctica sindicalista amenazaba con producir una completa dislocación de la vida industrial del sector, dado que la misma naturaleza del trabajo siderometalúrgico hacía que el paro de un departamento provocase la suspensión de la actividad laboral de toda una fábrica. Representaba al mismo tiempo un desafío a la autoridad del Sindicato Metalúrgico de la UGT y a sus aspiraciones a lograr la dirección efectiva del movimiento obrero del metal. El Sindicato Metalúrgico tuvo así, en ocasiones, que hacerse cargo de conflictos que no había iniciado, pero en los que involuntariamente se veían envueltos sus afiliados; en otras optó simplemente por desautorizar a los sindicalistas, ordenando a sus hombres no secundar los movimientos de éstos; en otras, finalmente, hubo de anticiparse a ellos, a fin de no verse desbordado a su izquierda por el dinamismo del Sindicato Único³⁶.

El Sindicato Metalúrgico presentó, por tanto, sus propias reclamaciones a diversas empresas: en noviembre de 1919, a Altos Hornos; en diciembre, a Echevarría y Talleres Zorroza; en el primer trimestre de 1920, a más de 25 talleres y fábricas. No hubo lugar a huelgas. Al plantear sus demandas a Altos Hornos, el Sindicato Metalúrgico, en un comunicado firmado por Carro y De los Toyos, había asegurado que no apelaría “a otros procedimientos que no sean aquellos que tienen por fundamento la cordialidad”. Le fue posible mantener su palabra: fueron bastantes las empresas que vieron en una política de pactos con el Sindicato la mejor respuesta al perturbador sistema sindicalista de huelgas parciales. Sólo 9 de un total de más de 60 reclamaciones gestionadas por el Sindicato Metalúrgico en 1920 dieron lugar a huelgas. El propio Sindicato reconocería, en la Memoria oficial correspondiente a dicho año, que “en general, estas reclamaciones” habían “sido bien acogidas por los patronos”. A la prensa no se le escaparía aquella realidad, y en particular la actitud conciliadora en que se había colocado Altos Hornos: “Aquella acritud y sequedad con que eran desoídas las justas demandas de los trabajadores –comentaba *El Liberal* sobre la citada empresa– han desaparecido por completo”. Para De los Toyos, el secretario del sindicato, AHV había “rectificado en todo” su conducta. La actitud de la dirección de AHV tendría influencia en el resto de la patronal del sector que abandonaría su intransigencia por pactos con la UGT como mal menor ante el sindicalismo. Esto mantendría la hegemonía socialista pero exacerbaría

las diferencias interclasistas con los anarquistas y sería observado con preocupación por el sector de la patronal de otras industrias menos permeable a las reivindicaciones obreras e intransigente³⁷.

Mientras tanto, el gobernador Regueral continuaba su represión contra los sindicalistas en su labor de contención. El sindicalismo, como consecuencia, estaba siendo diezmado con clausuras de sus locales, detenciones de los militantes más caracterizados, etc., sobre todo tras el atentado contra Meyers y la explosión de algunos petardos en Baracaldo en enero de 1920. Se decía que Regueral maltrataba a los arrestados con sus propias manos³⁸.

Pero, para comprender el momento de ofensiva sindicalista y su auge a pesar de la represión, hay que conocer el comportamiento en cuanto a la afiliación sindical de los obreros vizcaínos que se movilizaban por períodos de euforia o depresión y el poso de conciencia obrera. En 1920, año punta para todas las organizaciones obreras, la proporción de trabajadores sindicados en la industria, el transporte y el comercio pudo alcanzar el 40 por 100, aunque quizá dicho cálculo sea demasiado abultado, según Fusi. El crecimiento de los sindicatos no se produjo de forma lineal, ni afectó por igual a todos los oficios y comarcas de la provincia. Los efectivos sindicales crecían mucho en los momentos de éxito de la acción reivindicativa de los obreros, de coyuntura económica favorable y de inestabilidad política, especialmente en este período de 1917-1920. Por otro lado, el nivel de sindicación fue siempre mucho más alto en los sectores industriales modernos y en las grandes empresas que en la industria semiartesanal y en el comercio; y mayor en Bilbao y las zonas fabril y minera cercanas que en los pueblos más alejados de la capital. Los mineros y los metalúrgicos, y Bilbao, Baracaldo-Sestao y Gallarta-La Arboleda, eran los bastiones del obrerismo vizcaíno; en los momentos más favorables la proporción de sindicados en ellos oscilaba entre el 75 y el 100 por 100. Quizá por una equivocada educación social, que les había inducido a no confiar más que en la acción huelguística para mejorar su condición, en Vizcaya constituían legión los trabajadores que, alardeando poseer sentimientos de clase, permanecían alejados de toda organización. Entre los obreros industriales, eran muy numerosos los que sentían la solidaridad y estaban dispuestos por ella a declararse en huelga, pero que no consideraban necesaria la organización;

las sociedades y sindicatos crecían mucho en períodos de agitación laboral, pero se desinflaban entre reclamación y reclamación; en los momentos más favorables para los obreros, los no sindicados presionaban a las organizaciones sindicales para que hiciesen peticiones y declarasen huelgas, pero en las épocas de crisis de trabajo se sumían en la más absoluta pasividad; y a casi nadie interesaba otra cosa que la lucha frontal contra el patrono par conseguir, ante todo, aumentos de jornal³⁹.

Como se ve, la acción sindical no se veía favorecida por el movimiento obrero vizcaíno pero sí la acción huelguística y conflictiva y de solidaridad. Esto explica que la represión de Regueral sobre los sindicalistas, que llegó a ampararse en 1920-1921 en el incumplimiento de los sindicatos únicos de las disposiciones de la Ley de Asociaciones de 1887, no afectara al crecimiento de sus actividades conflictivas, aunque sí a las orgánicas. Estas características fomentaron el ilegalismo, de amplia tradición anarquista, que como se verá estallará en atentados y violencias que colorearán puntualmente los picos de crispación y tensión de la acción sindicalista a emulación de la situación en Cataluña⁴⁰.

Buenacasa relata que la organización sindical en la clandestinidad en Vizcaya creció considerablemente en calidad y en cantidad. Señala que las fuerzas obreras de la Confederación del Norte podían ya tutear, por su influencia sobre las masas, cada vez mayor, a las fuerzas socialistas. Algunas huelgas importantes declaradas en diferentes puntos de la región por los socialistas, fueron por ellos traicionadas al advertir que las tácticas obreras que las masas empleaban eran las que informaban a la CNT. La tirantez ente las fuerzas obreras, empleando procedimientos opuestos en la lucha social, tomó caracteres de violencia. En las minas Sífide y San Luis, los sindicalistas y los socialistas anduvieron a tiros, resultando muertos y heridos. Afirma Buenacasa que se llegó francamente a arrebatarse por los anarquistas la hegemonía social que los socialistas detentaban. Los obreros metalúrgicos y siderúrgicos eran más numerosos en los sindicatos anarquistas que en los de las Casas del Pueblo, y había que contar que los sindicatos únicos de Vizcaya estaban sometidos a la clandestinidad y los oradores anarquistas imposibilitados de realizar propaganda públicamente⁴¹.

El 15-16 de febrero de 1920 se celebró el Primer Congreso de la Regional Norte. Estuvieron representados de Vizcaya (Hierro 1.900:

Bernardo Pascual; Construcción 600: Román Ortega; Alimentación 81: Juan del Arco; Madera 100: Fernando Aguirre; Minería 500: Pablo Pastor) y Zaramillo (Jesús Fernández, 450). Asistieron Eleuterio Pérez (secretario), Nemesio Vicario (por el Comité Regional), Martínez (por el Comité Nacional) y se acabó con un mitin de Arco, Anguiano y Fernández. Se acordó, entre otras cosas, crear un sindicato único de trabajadores de Vizcaya, si así lo decidieran los interesados; cumplir los acuerdos de los Congresos de la CNT respecto a la presencia de políticos en los sindicatos; excursión de propaganda; dedicar diez céntimos de la cuota al periódico *Solidaridad Obrera* de Bilbao. Pero la Regional apenas duró: al año siguiente se creó la Regional del Ebro con Aragón, La Rioja y Navarra. Las 6 organizaciones vizcaínas representadas (Sindicatos del Arte del Hierro, del Ramo de la Construcción, del Ramo de la alimentación, del Ramo de la Madera, de Trabajadores de Zaramillo y de Mineros de Bilbao) tenían un total de 3.630 afiliados, de los que 1.900 pertenecían al primero de los sindicatos citados. Por las mismas fechas, la Confederación (que abarcaba Santander, las Vascongadas, Rioja y Navarra) apenas contaba con 24 organizaciones y 8.000 afiliados. La progresión de afiliados aumentó a lo largo de 1920; en septiembre, Buenacasa aseguraba que la CRTN había doblado sus efectivos desde el 1 de enero de 1920, si bien para Vizcaya cifraba solo en 3.000 los sindicatos (y en mil los verdaderos sindicalistas); dos meses después, se aseguraba en *Solidaridad Obrera* que la CRTN contaba con 30 organizaciones y 12.582 federados; y consta que en los últimos meses de dicho año muchos *solidarios* (del sindicato nacionalista Solidaridad de Obreros Vascos), ante la disyuntiva de asociarse obligadamente en la UGT o en la CNT, prefirieron la segunda. Pero, lo más destacado del Congreso fue la propuesta del Sindicato Único del Arte del Hierro que acordó “aconsejar a la organización obrera de Vizcaya la constitución en dicha provincia del Sindicato Único de Trabajadores, concebido como el medio el más a propósito de crear una fuerte organización, que responda en todo momento tanto a las provocaciones y atropellos de la autoridad como a la consecución de las reivindicaciones económicas cuya concesión compete a la burguesía”. *Solidaridad Obrera* recogió la idea de “muchos de los militantes obreros de Vizcaya” de constituir un sindicato único de trabajadores. Hay que tener en cuenta que en el orden del día del Congreso estaba también el debate

sobre la respuesta que se debería dar a la pregunta que en el Congreso de sociedades obreras ugetistas de Vizcaya, celebrado en el mes de enero, se había acordado hacer a los sindicalistas: si estaban dispuestos a mantener el acuerdo adoptado en diciembre del año anterior por el Congreso de la Comedia de considerar “amarillas” a aquellas organizaciones que no se uniesen a la CNT. Los cenetistas del Norte decidieron ratificar dicho acuerdo, como todos los del Congreso de la Confederación Nacional, lo que significaba la guerra abierta entre “lo que es un organización a cuya cabeza están taberneros y pequeños burgueses y otra a cuyo frente se encuentran única y exclusivamente hombres sujetos a la tiranía del salario”. La redacción de *Solidaridad Obrera* explicó claramente el sentido de la nueva organización después de que Ángel Pestaña considerara el acuerdo del Congreso “un error”, porque es “acelerar demasiado la evolución”. Dicho acuerdo –puntualizaron los vizcaínos– había surgido por necesidad, no mirando al futuro: “en Vizcaya, desgraciadamente, existe una lucha por la hegemonía del movimiento obrero, que se disputan los anarquistas y algunos llamados socialistas. Esa lucha no existe con los caracteres que reviste aquí en ninguna región de España (...), aquí sólo puede hablarse y discutirse la manera de evitar agresiones, insultos y boicotes de algunos elementos de la Casa del Pueblo contra los sindicalistas. El sindicalismo en Vizcaya, por ahora, mientras el gobernador no autorice la libre propaganda de nuestros ideales (...) no tiene otro remedio que abandonar circunstancialmente el método de organización industrial y corporativa para organizar, en lógica amalgama, una junta de defensa sindicalista”. Se trataba, por tanto, de una reacción defensiva frente a la reacción gubernativa (muy fuerte desde el verano de 1919) y a la hostilidad de los socialistas que mantenían en Vizcaya “una cierta hegemonía sobre las organizaciones obreras”. La organización del Sindicato Único representaba la única posibilidad de imponerse a los “socialistas políticos de Vizcaya”; abonaba también su constitución el hecho de que las cuatro quintas partes de los sindicalistas vizcaínos fueran metalúrgicos. Después de largas discusiones al respecto, parece que los sindicalistas vizcaínos se decidieron por la organización de sindicatos únicos de trabajadores de ámbito local, agrupados en la Confederación Regional del Norte, y no por el sindicato único provincial con secciones locales. El acuerdo del Congreso dejaba en libertad a los vizcaínos para organizar bien

el sindicato provincial de trabajadores con una sección en cada pueblo, bien un sindicato de trabajadores independiente en cada pueblo. El 13 de marzo de 1920 Manuel Buenacasa en su artículo “El sindicalismo en Vizcaya. Normas necesarias” se mostraba contrario al acuerdo tomado días antes en asamblea de constituir un sindicato provincial. Para él la mejor solución era la organización de sindicatos locales, con un mismo reglamento, agrupados en la Confederación Regional, de modo que se asegurase la autonomía frente al centralismo. La coordinación de la acción reivindicativa a nivel provincial podría lograrse a través de Comités circunstanciales de relaciones profesionales y del establecimiento de cuotas extraordinarias para el sostenimiento de las huelgas. Parece que prevaleció la opinión de Buenacasa pues el 27 de agosto de 1920, por ejemplo, *Solidaridad Obrera* publicaba el estado de cuentas de la CRTN, en la que estaban integrados los Sindicatos Unicos de Trabajadores de Baracaldo, Zaramillo, Bilbao, Erandio y Lejona. Cada uno de dichos sindicatos estaba dividido en secciones de industria⁴².

Un indicativo del auge sindicalista es la tirada del periódico sindicalista *Solidaridad Obrera*. De los 7.000 ejemplares de tirada media, 2.875 se vendían en Vizcaya; 750 en Asturias, 668 en Guipúzcoa, 512 en Rioja y Navarra, 376 en Santander y 234 en Álava; 139 correspondían a cambio y suscripciones, 575 se enviaban a Francia e Inglaterra y 871 a las “grandes regiones sindicalistas” españolas. La tirada del número 29, de 7 de febrero de 1920, fue solo de 5.700 ejemplares. Buenacasa habla de 10.000 ejemplares en mayo de 1920, aunque número tan redondo haya que achcarlo a la exageración⁴³.

Buenacasa relata que a pesar de las circunstancias adversas que creaba la autoridad a los anarcosindicalistas, las huelgas de la Confederación eran declaradas de modo frecuente y mantenidas con la “máxima ejemplaridad táctica”. Los socialistas, arrastrados a muchas de estas luchas por las organizaciones de la CNT, las “traicionaban descaradamente”, lo que motivaba la repulsa de sus mismos partidarios. La huelga en la fábrica de clavos de Echevarría en abril de 1920 dio ocasión a que los “traidores” socialistas fueran tratados como tales traidores con violencia entre sindicalistas y ugetistas; muchos de ellos resultaron heridos; pero los jefes, convertidos, por despecho, en aliados de la autoridad, denunciaban a los sindicalistas más significados, siendo encarcelados más de 50 de éstos. La huelga en

los Talleres de Corral se produjo en iguales circunstancias. Otra huelga que “alcanzó los honores más grandes” fue la de los tejedores de Zaramillo. “Todas las argucias de Regueral y todas las traiciones de los obreristas políticos no lograron deshacer la cohesión y la firmeza de aquellas mujeres y de aquellos hombres, todo desinterés y altruismo”⁴⁴.

Sin embargo, es en mayo de 1920 cuando se puede considerar el pico del auge sindicalista como demuestra el resultado de las luchas en el sector metalúrgico vizcaíno. Los aciertos del Sindicato Metalúrgico de la UGT, valora Fusi, en sus gestiones laborales parecían haber contribuido decisivamente a detener el avance de los sindicalistas: “Entre los trabajadores metalúrgicos –observaba el periódico socialista *La Lucha de Clases* en mayo de 1920– se está operando una grande y formidable reacción a favor del Sindicato Metalúrgico de Vizcaya”. Al cesar en su cargo por aquellas fechas el dirigente ugetista De los Toyos podía ufanarse de dejar un Sindicato con 9.000 afiliados y apoyado por el 80 por 100 de los obre-ros del sector⁴⁵.

Por su parte, Regueral daba por entonces por contenido el auge sindicalista. “Contenido aquí el movimiento sindicalista –telegrafiaba Regueral a Madrid el 22 de mayo de 1920–, clausurando algunos de sus centros y detenidos en momentos de gravedad los más caracterizados, he conseguido que no se extienda la acción perturbadora y disolvente del sindicato único”⁴⁶.

A pesar de lo anterior, los dirigentes ugetistas, ante las continuas presiones de las secciones, creyeron necesario realizar una suprema demostración de fuerza que dejase definitivamente dilucidada la lucha por la dirección obrera del sector siderometalúrgico. El mismo crecimiento del Sindicato les proporcionaba una nueva y más fuerte capacidad de negociación frente a los patronos. El 7 de julio de 1920, el Sindicato Metalúrgico presentaba una serie de reclamaciones a todas las empresas siderometalúrgicas de Vizcaya. Entre las que se incluían una escala de salarios mínimos, el pago del 100 por 100 de jornal en las horas extraordinarias y del jornal íntegro en caso de accidente laboral y la creación de escuelas profesionales. El día 21 de julio, en una reunión a la que acudieron representantes de unas 60 empresas, los patronos acordaron responder negativamente a las peticiones obreras; desde el día siguiente se declaraban en huelga 30.000 trabajadores; prácticamen-

te todas las fábricas y talleres, a excepción de los Astilleros Euskalduna, propiedad del industrial nacionalista Ramón de la Sota, que había llegado a un acuerdo independiente con Solidaridad de Obreros Vascos, al que pertenecían la casi totalidad de los obreros de la factoría. Se trataba, según *La Lucha de Clases*, del conflicto “de más gravedad y trascendencia de cuantos ha registrado la lucha social en Vizcaya”⁴⁷.

Sin embargo, ambas partes dieron abundantes pruebas de su decidida voluntad de llegar a un rápido arreglo. El citado semanario socialista censuraba duramente un manifiesto sindicalista que exhortaba a los huelguistas a que no aceptasen “ningún aumento que no sea el solicitado ni ninguna concesión que no se ajuste al cuadro general de las reclamaciones hechas”, actitud que calificaba como “sin sentido, estúpida, tan imbécil como desacreditada”. El mismo día 23 se iniciaron, por mediación del gobernador civil, Regueral, las conversaciones entre representantes del Sindicato Metalúrgico y representantes de Altos Hornos, La Naval, Basconia y Astilleros del Nervión, que se desarrollaron, según Regueral, “en ambiente de gran cordialidad”. El Sindicato ordenó que un equipo de obreros se encargase del mantenimiento de hornos y de baterías de cok. “Lo mismo por parte de los obreros que por parte de los patronos –declaraba a la prensa el gerente de AHV, Manuel Gómez– se advierte un evidente deseo de concordia...” El 29 de julio quedaba solucionado el conflicto al aceptar la representación obrera una contraoferta patronal que, si suponía sustanciales mejoras salariales, fijaba un salario mínimo inferior en un 30 por 100, aproximadamente, al solicitado por los obreros. *El Liberal* destacaba la parte que en la solución del conflicto correspondía al gerente de Altos Hornos, Gómez, a quien atribuía la que calificaba como “nueva política social liberalizada de la empresa”, y creía poder pronosticar que las relaciones laborales entrarían desde entonces “en una fase muy halagüeña”. De parte obrera, sólo el Sindicato Metalúrgico había participado en las gestiones: aviniéndose a tratar únicamente con él, las grandes empresas le habían reconocido la representatividad exclusiva de los obreros del sector. *El Pueblo Vasco*, el periódico más afín a aquéllas, veía en la solución del conflicto “la derrota del sindicalismo revolucionario”. Los sindicalistas interpretaron el diálogo AHV-Sindicato Metalúrgico como contrario a ellos y fruto del entendimiento electoralista vizcaíno entre monárquicos y socialistas traidor a la clase obrera⁴⁸.

Por lo tanto, para septiembre de 1920, cuando la CRTN había logrado doblar sus efectivos del 1 de enero de ese año, el enconamiento en Vizcaya entre sindicalistas y socialistas era extremo. Sin embargo, ese otoño de 1920, la dirección nacional de la CNT estableció el llamado “pacto de hierro” con la UGT contra el resto de sindicatos calificados de “amarillos” y para conseguir el “closed shop” en fábricas y talleres, es decir, la afiliación obligatoria de los obreros a uno de ambos sindicatos. La base sindicalista de Vizcaya no acogió muy bien el pacto. De hecho, la Región Norte protestó el pacto previendo en su denuncia que sería traicionado por los socialistas en la hora grave de cumplirlo. Los sindicatos guipuzcoanos de Villafranca, Eibar y Tolosa elaboraron un manifiesto con la lógica anarquista frente a los socialistas que se oponía a la actitud entonces adoptada por la Confederación Nacional. Este pacto del proletariado que firmaron la CNT y la UGT en septiembre de 1920 tuvo un carácter no antipatronal sino de frente obrero y acción socialista contra los escasos reductos del nacionalismo obrero vasco. Las primeras, y casi únicas, demandas presentadas conjuntamente por el Sindicato Metalúrgico y el Sindicato Único del Arte del Hierro –único sector donde en Vizcaya tuvo expresión práctica el pacto– no tuvieron carácter laboral o económico: exigían la sindicación obligatoria a alguna de aquellas organizaciones y la expulsión de los trabajadores no sindicados o afiliados a Solidaridad de Obreros Vascos o sindicatos católicos. Las entidades patronales colaboraron en la maniobra socialista-sindicalista: varias de ellas negaron a SOV el reconocimiento de personalidad legal que hasta entonces le habían otorgado. Dado que fuera de Euskalduna, la organización obrera nacionalista apenas disponía de afiliados, el hecho tenía más que otra cosa valor simbólico: los grandes industriales monárquicos de Vizcaya, convocadas ya nuevas elecciones para diciembre de 1920, parecían completamente determinados a estrechar sus lazos políticos con Prieto, sobre la base, una vez más, de un bloque antinacionalista, poniendo en sus manos, para ello, el monopolio de la representación obrera. Los obreros nacionalistas prefirieron afiliarse a la CRTN antes que a la UGT pero, de todas formas, el pacto fue roto por la UGT en diciembre. Las demandas de afiliación obligatoria, justificadas en nombre del “aplastamiento del amarillismo”, fueron presentadas a Talleres Deusto, Astilleros Ardanaz, Multiozábal e Ibaizábal, Basconia y otras empresas⁴⁹.

A raíz del pacto, la UGT y la CNT organizaron conjuntamente actos públicos. El acto quizá más resonante de aquella campaña en el último trimestre de 1920 fue un mitin celebrado en Bilbao el 16 de octubre, en el que participaron Pérez Solís y el dirigente de la CNT, Salvador Seguí. En Vizcaya dicha campaña contribuyó a aumentar la influencia de la izquierda socialista en los medios obreros, favorecida por la pérdida de prestigio de los sindicalistas, a raíz de su poco éxito en los conflictos metalúrgicos de 1919-1920 y por el poco entusiasmo de los socialistas moderados en el llamado “pacto del proletariado”⁵⁰.

A pesar de su exageración, tienen interés las siguientes palabras del Comité Nacional de la CNT a todos los trabajadores españoles, fechadas en Barcelona en octubre de 1920: “Vizcaya, corazón y brazo, con Asturias, de la vida económica del país, puede considerarse definitivamente conquistada para la causa revolucionaria. La Confederación Regional del Norte ha cuadruplicado, en pocos meses, su fuerza numérica; la potencialidad de su fuerza moral ha crecido en proporciones incalculables”⁵¹.

El crecimiento de efectivos de la CRTN siguió su progresión y en noviembre de 1920 se aseguraba en *Solidaridad Obrera* que contaba con 30 organizaciones y 12.582 federados⁵².

Ese noviembre de 1920, hay que mencionar el incendio del “Alfonso XIII”, que construía La Naval en su factoría de Sestao, que consiguió tensionar la “política de equilibrio social” que las empresas y la UGT propugnaban⁵³.

La súbita agravación laboral que a finales de noviembre y primeros días de diciembre se había producido en todo el país, había confirmado a la opinión más conservadora el papel moderador que representaba la organización socialista: Prieto se opuso terminantemente a que se secundase en Bilbao la huelga general que había declarado a escala nacional la CNT para el día 7 de diciembre de 1920, y apenas si pararon ese día algunas obras de construcción de la capital y de la zona fabril. La CNT lanzó la huelga como protesta por la grave situación social creada en Barcelona; la UGT ante la proximidad de las elecciones, se negó a secundarla, tal vez, dice Fusi, porque la CNT no quiso apoyar a los candidatos socialistas. El pacto de septiembre entre ambas sindicales quedó roto. Indalecio Prieto se opuso a la huelga con ahínco y lo reafirmó en su propio discurso electoral de 17 de

diciembre: “Uno de los que con más ahínco –dijo– se opuso a que la UGT secundara este movimiento... fui yo”⁵⁴.

Roto el pacto con la UGT y a pesar de la represión gubernativa por el intencionado incendio de La Naval en diciembre de 1920, se constituyeron en el Sindicato Único de Trabajadores de Bilbao secciones de artes gráficas, de camareros y del transporte⁵⁵.

Ya en el año 1921, éste vendrá con una crisis económica de posguerra en Europa que alcanzó a España. Bajan la producción, los precios y los salarios. También este año se forma la Internacional de Reconstructores (II y media). Y se produce el Tercer Congreso de la III Internacional.

En los primeros días de 1921, la crisis industrial que se venía pronosticando desde que terminase la guerra mundial comenzó a dejarse sentir en la región, adquiriendo súbitamente proporciones alarmantes. El cierre de algunas minas en Sopuerta en enero de 1921 y el despido en el mismo mes de algunos trabajadores en la zona fabril marcaron el comienzo de la esperada y temida crisis industrial de Vizcaya, pronto extendida a todo el País Vasco y a la casi totalidad de los distintos sectores industriales del mismo: “Hay crisis obrera en Bilbao –aseguraba *El Liberal* el 26 de enero de aquel año-. A consecuencia de ello muchos obreros están parados”⁵⁶.

En este contexto ocurrió el hito fundamental que supuso el fin del auge anarcosindicalista. Se trató del asesinato del gerente de Altos Hornos de Vizcaya, Manuel Gómez, el 11 de enero de 1921. Ese día, y en ocasión de que Manuel Gómez pasaba en su automóvil por el sitio denominado “Monte Montegui”, fue víctima de un atentado, recibiendo un tiro de revólver que le produjo una herida de vientre, a consecuencia de la que falleció a los pocos días. Fueron procesados como presuntos responsables del crimen varios individuos, pero con posterioridad se dictó auto de sobreseimiento a favor de la mayoría de ellos, quedando únicamente encartados José Antuñano Díaz, Ramón Álvarez Cea, Jesús Vallejo Ajamil y Fernando Ropezuelo Villalobos. El contexto del atentado había sido una inteligencia entre los socialistas y el asesinato a fin de destruir en la sección metalúrgica la influencia de la CNT y, este hecho, relata Buenacasa, dio motivo a un sinfín de querellas entre las partes interesadas. La efervescencia motivada por dicha inteligencia, continúa explicando Buenacasa, terminó trágicamente con la muerte del señor Gómez, gerente de la poderosa empresa, y con

la represión de Regueral, que desorganizó por completo a los sindicatos únicos. Los detenidos fueron víctimas de numerosos atropellos y tan brutalmente tratados, que algunos llegaron a perder la razón. Se realizaron deportaciones en masa. Más de quinientos anarcosindicalistas, que no tuvieron tiempo de huir ante la razia de Regueral, fueron lanzados a las carreteras en conducción ordinaria. Algunos caminaron a pie y entre guardias civiles más de seis meses por carretera desde Bilbao a Jaén. Muchos otros fueron procesados como presuntos autores de la muerte del gerente. La CNT fue ilegalizada y los sindicatos se vieron obligados a desaparecer, igual que su órgano de prensa, mientras el Comité Regional era trasladado a Santander, con encargo principal de defender a las víctimas de aquella represión sin precedentes. Buenacasa continúa diciendo que el nuevo Comité cumplió su misión tan dignamente, que a los pocos días de publicar con su firma un número extraordinario y clandestino de 25.000 ejemplares de *Solidaridad Obrera* en que se denunciaban los martirios de los presos de Vizcaya, fue detenido en pleno Santander el mismo día en que el Sindicato de la Madera de la capital montañesa declaraba la huelga general por un caso de dignidad. Merece la pena citar la versión anarquista de lo sucedido contenida en el opúsculo “Un siglo de anarcosindicalismo en Euzkadi”: “En realidad, se trata de un asunto más misterioso. El presidente de la patronal de Cataluña vino a Bilbao para discutir sobre la construcción de una Federación Patronal de carácter nacional. Al mismo tiempo discutieron sobre la conducta a adoptar en la lucha contra los obreros. Gómez se mantuvo firme para no exacerbar las pasiones de los trabajadores con las formas de actuación que le sugirió Graupera; esto es, los métodos de Cataluña. Ante la negativa de Gómez, Graupera salió ofendido. Varios días más tarde, el 11 de enero de 1921, fue asesinado el gerente”. El atentado causó gran sensación y sus consecuencias no se detendrían aquí⁵⁷.

Notas:

- 1.- Manuel Tuñón de Lara, *El movimiento obrero en la historia de España* (Taurus, Madrid 1977), p.172-174.
- 2.- *Ibíd.*, p.174-176.
- 3.- *Ibíd.*, p.177-178.

- 4.- César M. Lorenzo, *Les Anarchistes Espagnoles et le Pouvoir, 1868-1969* (París 1969).
- 5.- Félix Luengo Teixidor, *La crisis de la Restauración. Partidos, elecciones y conflictividad social en Guipúzcoa, 1917-1923* (Universidad del País Vasco, Bilbao 1991) p.14.
- 6.- *Ibíd.*, p.15-16.
- 7.- Manuel Tuñón de Lara, *op. cit.*, p.544.
- 8.- *Ibíd.*, p.544.
- 9.- *Ibíd.*, p.547.
- 10.- Félix Luengo Teixidor, *op. cit.*, p.15-16.
- 11.- Manuel Tuñón de Lara, *op. cit.*, p.544.
- 12.- Félix Luengo Teixidor, *op. cit.*, p.16-17 y 97-98.
- 13.- *Ibíd.*, p.97-98.
- 14.- La huelga general nacional de agosto de 1917 fue organizada por los socialistas, los republicanos, la UGT y la CNT y pretendía derribar el régimen monárquico y sustituirlo por un régimen más popular. Hubo confusión sobre el empleo de la violencia pero, en Bilbao, hubo duros enfrentamientos armados e Indalecio Prieto inutilizó el armamento disponible por los huelguistas al separarlo de la munición. Este hecho y la fama de corrupción de los socialistas por participar del régimen de la Restauración creó descontento obrero con ellos.
- 15.- Manuel Buenacasa, *El movimiento obrero español 1886-1926. Historia y crítica* (Júcar, Madrid 1977), p.107.
- 16.- Manuel Tuñón de Lara, *op. cit.*, p.604-608.
- 17.- Manuel Buenacasa, *op. cit.*, p.52.
- 18.- *Ibíd.*, p.51-52.
- 19.- Ignacio Olabarri Gortázar, *Relaciones laborales en Vizcaya (1890-1936)*, (Leopoldo Zugaza, Durango 1978), p.169 nota 142.
- 20.- Ángel García-Sanz Marcotegui, *Navarra. Conflictividad social a comienzos del siglo XX y noticia del anarcosindicalista Gregorio Suberviola Baigorri 1896-1924* (Pamiela, Pamplona 1984), p.98. Manuel Buenacasa, *op. cit.*, p.107.
- 21.- Juan Pablo Fusi, *Política obrera en el País Vasco 1880-1923* (Turner, Madrid 1975), p.410-411.
- 22.- *Ibíd.*, p.411-412.
- 23.- Ignacio Olabarri Gortázar, *op. cit.*, p.169 y 170 nota 146.
- 24.- Juan Pablo Fusi, *op. cit.*, p.411.

- 25.- Ignacio Olabarri Gortázar, op. cit., p.169.
- 26.- Juan Pablo Fusi, op. cit., p.142.
- 27.- *Ibíd.*, p.412-413.
- 28.- *Ibíd.*, p.413-414.
- 29.- Ignacio Olabarri Gortázar, op. cit., p.169. Francisco Madrid Santos, *La prensa anarquista y anarcosindicalista en España desde la I Internacional hasta el final de la guerra civil*, volumen I, tomo 1, Catálogo cronológico, 1869-1923 (tesis doctoral inédita, Universidad Central de Barcelona), p.604-605. Miguel Íñiguez, *Esbozo de una enciclopedia del anarquismo español* (FAL, Madrid 2001), p.580.
- 30.- Manuel Tuñón de Lara, op. cit., p.628-631.
- 31.- Manuel Buenacasa, op. cit., p.61,62,64,65,66,72 y 110. Miguel Íñiguez, op. cit., p.217,446 y 461.
- 32.- Pilar Iparraguirre Lazkano, *Félix Likiniano. Miliciano de la utopía* (Txalaparta, Tafalla 1994), p.59-60.
- 33.- Ignacio Olabarri Gortázar, op. cit., p.169.
- 34.- *Ibíd.*, p.171-172.
- 35.- *Ibíd.*, p.172.
- 36.- Juan Pablo Fusi, op. cit., p.414-415.
- 37.- *Ibíd.*, p.415.
- 38.- *Ibíd.*, p.422 nota 105.
- 39.- *Ibíd.*, p.42-43.
- 40.- *Ibíd.*, p.14 nota 44.
- 41.- Manuel Buenacasa, op. cit., p.107-108.
- 42.- Miguel Íñiguez, op. cit., p.336-337. Ignacio Olabarri Gortázar, op. cit., p.169-171.
- 43.- Ignacio Olabarri Gortázar, op. cit., p.169.
- 44.- Manuel Buenacasa, op. cit., p.108. Ignacio Olabarri Gortázar, op. cit., p.421.
- 45.- Juan Pablo Fusi, op. cit., p.415-416.
- 46.- *Ibíd.*, p.422 nota 105.
- 47.- *Ibíd.*, p.416.
- 48.- *Ibíd.*, p.417-418.
- 49.- Manuel Buenacasa, op. cit., p.110. Ignacio Olabarri Gortázar, op. cit., p.169 y 171. Juan Pablo Fusi, op. cit., p.421-422.

50.- Juan Pablo Fusi, op. cit., p.433.

51.- Ignacio Olabarri Gortázar, op. cit., p.169 nota 142.

52.- Ibíd., p.169 nota 142.

53.- Ibíd., p.419.

54.- Juan Pablo Fusi, op. cit., p.425.

55.- Ignacio Olabarri Gortázar, op. cit., p.169.

56.- Juan Pablo Fusi, op. cit., p.445-446.

57.- La CRTN quedaría prácticamente desarticulada. Por otro lado, la crisis económica iniciaría un nuevo ciclo desfavorable a la acción sindical que hizo que la CNT fuera instrumentalizada por los comunistas. Comunistas y anarcosindicalistas lanzarían huelgas generales (contra Regueral, contra la guerra de Marruecos, contra el juicio a los acusados por el atentado contra Gómez) pero la hegemonía real del movimiento obrero seguiría en manos de los socialistas y la UGT. El 18 de mayo de 1923 sería asesinado Regueral en León por el grupo anarquista Los Solidarios. Finalmente, se inició un nuevo período con la dictadura de Primo de Rivera que zanjó el período de la Restauración. Juan Pablo Fusi, op. cit., p.445-446 nota 45. Ignacio Olabarri Gortázar, op. cit., p.419 y 170. Manuel Buenacasa, op. cit., p.108. Instituto de Reformas Sociales, *Huelga de los obreros de la empresa de tranvías de Bilbao 1922* (Sobrinos de la sucesora de M. Minuesa de los Ríos, Madrid 1923), p.3. VII Congreso de la CNT, *Cien años de anarcosindicalismo en Euzkadi* (Bilbao, 1990), p.11.